

estará a lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado (R.D. 2528/86, de 28 de noviembre).

Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en Avda. República Argentina, 25-5ª planta. Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 13 de julio de 1990.- El Presidente, Juan Corominas Masip.

CONSEJERIA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES

RESOLUCION de 19 de julio de 1990, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito de su competencia. (PP. 1112/90)

En uso de las Facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de Ordenación y Organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD GERENCIA PROVINCIAL DE SEVILLA

Datos de la contratación: 8CP/1005/0/14: «Equipamiento radiológico» Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de once millones quinientas mil pesetas (11.500.000 ptas.).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas, será de veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del presente Anuncio en BOJA y hasta las 14,00 horas del último día, en el Registro General de la Gerencia Provincial de Sevilla, sita C/ Luis Montoto, 87.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación correspondientes a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en la citada Gerencia Provincial.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La Apertura de las proposiciones se realizará el quinto día hábil, a contar desde el siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas y tendrá lugar a las 11,00 horas en la Sala de Juntas de la citada Gerencia Provincial.

Datos de la contratación: 8CP 1006/0/14: «Equipamiento anatomía patológica». Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de quince millones de pesetas (15.000.000 ptas.).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas, será de veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del presente Anuncio en BOJA y hasta las 14,00 horas del último día, en el Registro General de la Gerencia Provincial de Sevilla, sita C/ Luis Montoto, 87.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación correspondientes a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en la citada Gerencia Provincial.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La Apertura de las proposiciones se realizará el quinto día hábil, a contar desde el siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas y tendrá lugar a las 11,00 horas en la Sala de Juntas de la citada Gerencia Provincial.

Los gastos del presente Anuncio se prorratearán entre las Empresas Adjudicatarias.

Sevilla, 20 de julio de 1990.- El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 9 de julio de 1990, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se hace pública la adjudicación definitiva mediante subasta con admisión previa del contrato de obra que a continuación se relaciona.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva mediante subasta por admisión previa publicada por Resolución de esta Consejería de fecha 15 de mayo de 1989 (BOE núm. 132 de fecha 2 de junio de 1990 y BOJA núm. 42 de fecha 25 de mayo de 1990) de la obra que a continuación se relaciona.

Obra: construcción de Instituto de BUP de 12 Udes. y 2 aulas taller en Almería.

Empresa adjudicataria: Francisco Gómez Bernabé.

Importe: 173.679.000 pesetas.

Fecha adjudicación: 9 de julio de 1990.

Obra: Reforma y ampliación de la Escuela Universitaria de Enfermería de la Universidad de Sevilla.

Empresa adjudicataria: Internacional de Construcciones y Obras S.A., INCOSA.

Importe: 159.769.554 pesetas.

Fecha adjudicación: 9 de julio de 1990.

Sevilla, 9 de julio de 1990.- El Director General, Luis Parras Guijosa.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 6 de julio de 1990, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de obras. (A.O.A.9.019.11/PC).

Celebrada la Subasta con Admisión Previa para la adjudicación de las obras que a continuación se relacionan, el día 7 de junio de 1990.

En cumplimiento del artículo 199 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace pública la adjudicación definitiva de las mismas:

Expediente: A.O.A.9.019.11/PC.

Título: Restauración y rehabilitación formal de las Covachas y su entorno de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Adjudicatario: Odosa Empresa Constructora.

Baja: 6,24%

Presupuesto de adjudicación: 63.546.244 ptas.

Sevilla, 6 de julio de 1990

JAVIER TORRES VELA
Consejero de Cultura, en funciones

AYUNTAMIENTO DE JABUGO (HUELVA)

EDICTO. (PP. 1101/90).

Aprabado por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 4 de mayo de 1990, el Pliego de Cláusulas económico-administrativas que ha de regir la contratación por concurso de la gestión del servicio de recogida domiciliar de basuras, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que puedan presentarse reclamaciones: simultáneamente se anuncia Concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: La contratación de la gestión del servicio de recogida domiciliar de basuras de la localidad de Jabugo, con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas, aprobado por acuerdo plenario de 4 de mayo de 1990.

Tipo de licitación: Ciento ochenta mil pesetas/mes, mejorable a la baja.

Duración del contrato: 1 año prorrogable por períodos iguales, siempre de mutuo acuerdo entre ambas partes y como máximo podrán efectuarse cuatro prórrogas.

Fianza provisional: 64.800 pesetas.

Fianza definitiva: 6% del importe del remate, deberán depositarse en la Caja de la Corporación.

Presentación de proposiciones: En las Oficinas Municipales de 9 a 14 horas, durante el plazo de 20 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Apertura de proposiciones: En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las 13 horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

MODELO DE PROPOSICION

D
con domicilio en
D.N.I., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en nombre y representación de la empresa), cuya representación acredita con) toma parte en el concurso del servicio de recogida de residuos sólidos urbanos, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de Ptas/mes. que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad que le impida contratar.

c) Bajo su responsabilidad declara estar al corriente del pago de sus obligaciones tributarias.

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en el concurso.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan del Pliego de condiciones del concurso.

En a de de 1990
(Firma)

Todo lo cual se hace público para general conocimiento.

Jabugo, 19 de junio de 1990.- El Alcalde, Francisco García Ortega.

AYUNTAMIENTO DE MALAGA

ANUNCIO sobre las obras del parque de La Misericordia, segunda fase, expediente 0/58/90. (PP. 1102/90).

Aprobada por el Ayuntamiento Pleno con fecha 25 de mayo de 1990, la contratación que se cita, se hace público un resumen del Pliego de Condiciones, a los efectos de los artículos 122 y 123 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril.

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Málaga, Avda. de Cervantes n° 4, E-29016 Málaga. Telef.: 21 86 00 Ext.: 210, Fax 277631, y 217826.

2. Modalidad de adjudicación: Concurso Público.

3. a) Lugar de ejecución o entrega: Málaga (España).

b) Objeto del contrato y tipo de licitación: Obras del Parque de La Misericordia, 2ª Fase. 510.756.354 Pts.

4. Plazo de ejecución o entrega: nueve (9) meses.

5. a) Solicitud de la documentación: En el Servicio de Contratación y Compras, dirección indicada en el punto 1.

b) Las solicitudes deberán tener entrada hasta el décimo día natural anterior al vencimiento del plazo de presentación de proposiciones.

c) El importe a abonar para la obtención de los documentos es de 15.680 Pts. Para el proyecto encuadernado y 12.320 Pts, sin encuadernar, mediante cheque bancario a nombre del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

6. a) Fecha límite de recepción de proposiciones: Las 13 horas del día 3 de septiembre de 1990.

b) Dirección: Véase el punto 5 a). Las proposiciones se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado.

c) Idiomas: Las proposiciones se presentarán redactadas en español.

7. a) Personas admitidas a la apertura de Plicas: Acta Público.

b) Fecha, hora y lugar: el 4 de septiembre de 1990, a las 11 horas en la Casa Consistorial.

8. Fianza y garantía:

Fianza provisional: 10.215.127 Pts.

Fianza definitiva: 20.430.254.

9. Modalidades de financiación y pago: con cargo a los Presupuestos Municipales y pagos mediante certificaciones mensuales basadas en la evaluación de los trabajos realizados o facturas comprensivas del suministro efectuado.

10. Forma jurídica de la agrupación: Si resultase adjudicataria una Agrupación temporal de empresas, éstas deberán constituirse en escritura pública.

11. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista: son las expresadas en las condiciones técnicas y administrativas que sirven de base a la licitación.

12. Plazo de validez de la proposición: las ofertas deberán mantenerse obligatoriamente durante el plazo de tres (3) meses, desde la fecha de apertura de las mismas.

14. Información adicional: Las condiciones técnicas y administrativas podrán examinarse en el lugar señalado en el punto b a), desde las 9 hasta las 13 horas, a partir del día hábil siguiente a aquél en que aparezca este anuncio en el Diario Oficial de las Comunidades Europeas, BOE, BOJA o BOP de Málaga que primero lo publique, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas, a excepción de los sábados y días inhábiles. Los licitadores deberán presentar sus ofertas en el lugar y durante los días y horario señalados, ajustadas al modelo de proposición previsto en el Pliego de Condiciones y asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

15. Fecha de envío de este anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: El 23 de julio de 1990.

Málaga, 17 de julio de 1990.- El Alcalde P.D. El TTE. de Alcalde, Delegado de Economía, Hacienda y Presupuestos.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

:RESOLUCION de 2 de julio de 1990, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se somete a información pública el proyecto de construcción que se cita (1-MA-142).

El Proyecto de construcción: Nueva carretera Ecija-Algeciras. Tramo: Cortes de la Frontera a San Pablo de Buceite. Clave. 1-MA-142 ha sido aprobado técnicamente con fecha 21 de junio de 1990.

De acuerdo con lo previsto en la vigente Ley de Carreteras Artº 10.4 se abre un trámite de Información Pública durante un período de treinta días hábiles a contar desde la publicación de este anuncio, durante este período se podrán presentar observaciones, que deberán versar sobre las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general del proyecto y sobre la concepción global de su trazado.

El proyecto podrá examinarse en las oficinas del Servicio de Obras Públicas de esta Delegación Provincial, sitas en el Paseo de

la Farola n° 7 de Málaga, y las observaciones podrán presentarse indistintamente en la Delegación.

Málaga 2 de julio de 1990.- El Delegado.

CAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GRANADA

SEGUNDO anuncio de fusión de la Caja Provincial de Ahorros de Granada con la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Granada (PP. 1107/90).

Las Asambleas Generales extraordinarias de ambas Entidades, en sus sesiones del día 21 de diciembre de 1989, válidamente constituidas han adoptado, con el quórum legal necesario, el acuerdo de aprobar la fusión de la Caja Provincial de Ahorros de